

2600

Bogotá D.C., 6 de junio de 2024

Señor(es):

UPI FLORIDA – USUARIOS DORMITORIO No 4

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Al Contestar Cite Este Nr.:2024EE1937 O 1 Fol:

ORIGEN: Origen: GERENCIA RECURSOS FISICOS/AVILA VELANDIA CAR

DESTINO: Destino: UPI FLORIDA/

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA SDQS 20240528 - RADICADO NO 2024ER

Obs: Fec.Radic:07/06/2024 04:40:25. Obs.:

Asunto: Respuesta a petición recibida bajo el radicado No. 2024ER1686 de 28/05/2024

Cordial saludo,

En respuesta a la comunicación del asunto en la cual se manifiesta que: “... en la UPI florida se están presentando algunos problemas de infraestructura, más exactamente en el dormitorio número cuatro en cuales estos momentos no se encuentran en las condiciones dignas de habitar, ya que se han presentado filtraciones de agua que ha causado un corto en el dormitorio y nos contamos sin el servicio de luz, estas filtraciones hacen que se inunden el dormitorio...”

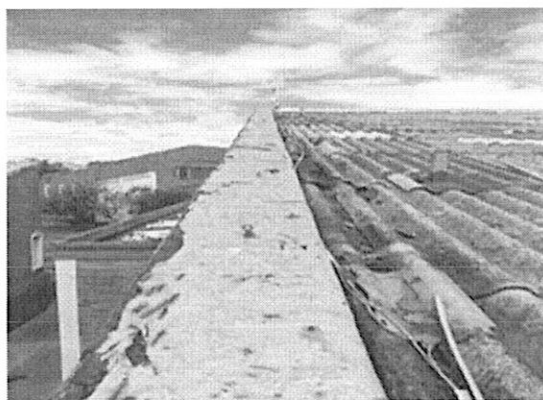
Al respecto desde la Gerencia de Recursos Físicos a través del Proceso de Gestión de Adecuación y Mantenimiento de Bienes, informa lo siguiente:

- Se realizó visita técnica a las instalaciones de la UPI (dormitorio N°4) en el mes de mayo de 2024, en la cual se identificaron algunas filtraciones de agua lluvia proveniente de la cubierta, así como las posibles causas que los ocasionan., por lo que se procedió a implementar las acciones correctivas

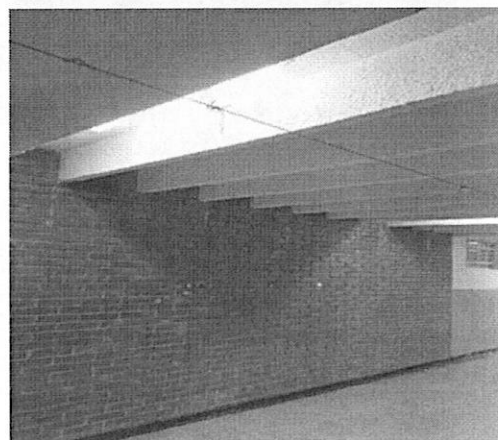
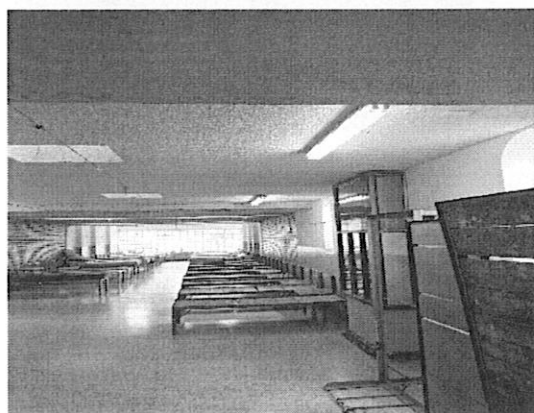


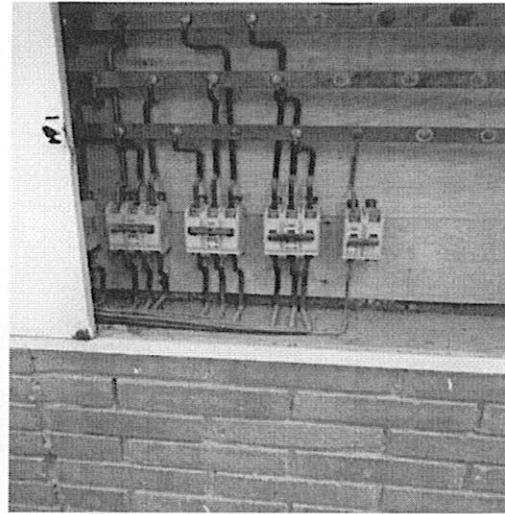
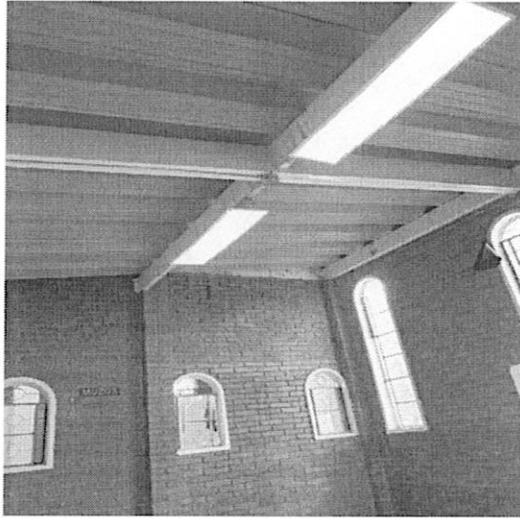
- Se evidencio que en los costados y muros laterales de la construcción se encontraba adherida una planta o vegetación que en su desarrollo llegó hasta el borde de la cubierta y avanzo hasta provocar desplazamiento de tejas y con esto espacios por los cuales se pudieron generar las infiltraciones por lo que se procedió a su poda y reacomodamiento de tejas.

Actualmente se continúa con las actividades de tipo correctivo en el espacio señalado como se aprecia en el siguiente registro fotográfico:



- Así mismo, respecto a la falta de fluido eléctrico se informa que se realizó la inspección a la caja de circuitos, así como al tablero principal corrigiendo la posición del breaker y efectuado mantenimiento en lámparas ubicadas en el espacio que se encontraba sin electricidad, dejando las instalaciones con fluido eléctrico y en correcto funcionamiento como se puede apreciar en el siguiente registro fotográfico





Finalmente, se informa que desde el proceso de Gestión de Adecuación y Mantenimiento de Bienes se vienen adelantando los mantenimientos correctivos y preventivos conforme a la priorización, programación y disponibilidad de recursos en las unidades y sedes del Idipron y en tal sentido agradecemos su participación la cual nos permite determinar y tomar acciones de mejora.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO AVILA VELANDIA
Gerente de Recursos Físicos Cod. 039 Grado 01
gerenciarecursosfisicos@idipron.gov.co

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Javier Arcadio Arciniegas CPS-20241103		06/06/2024
Revisó:	Wilson David. Malagón –profesional universitario código 219 grado 05		06/06/2024
Aprobó:	Carlos Alberto Avila Velandia- Gerente de Recursos Físicos Cod. 039 Grado 01		06/06/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			